



## ACTA DE DESIGNACIÓN RESPONSABLE DEL SG SST

El presente documento tiene como propósito designar el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con su respectiva asignación de responsabilidades.

La Gerencia de **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, designa como responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a **María Victoria Rodríguez** quien independientemente a las responsabilidades de su cargo en la empresa, tendrá como responsabilidad y autoridad de lo siguiente:

- Planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SGSST y como mínimo una vez al año realizar su evaluación.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SGSST.
- Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SGSST.
- Coordinar con los jefes de áreas, la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención.
- Promover la comprensión de la política en todos los niveles de la organización.
- Gestionar los recursos para cumplir con el plan de seguridad y salud en el trabajo y hacer seguimiento a los indicadores.
- Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización.
- Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.
- Participar de las reuniones del Comité de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementación y seguimiento del

SGSST Firma en aprobación:

**Eduardo Duarte Acevedo**

Representante Legal Unión Temporal Ecolimpieza 4G

Fecha de asignación: **02 DE ENERO DE 2025**

**MARIA VICTORIA RODRIGUEZ**

Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.